

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 13167** *Resolución de 27 de octubre de 2017, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Máster Erasmus Mundus en Acción Internacional Humanitaria/Joint Master's Programme in International Humanitarian Action (Máster conjunto de las universidades Aix-Marseille Université, Rijksuniversiteit Groningen-University of Groningen, Ruhr-Universität Bochum, University College Dublin, National University of Ireland, Università tà Malta, Uniwersytet Warszawski, Uppsala Universitet y Deusto).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017 (publicado, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 13 de octubre, en el «BOE» de 24 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario Erasmus Mundus en Acción Internacional Humanitaria/ Joint Master's Programme in International Humanitarian Action por la Universidad de Deusto; Aix-Marseille Université (Francia); Rijksuniversiteit Groningen-University of Groningen (Países Bajos); Ruhr-Universität Bochum (Alemania); University College Dublin, National University of Ireland, DU (Irlanda); Università tà Malta (Malta); Uniwersytet Warszawski (Polonia) y Uppsala Universitet (Suecia).

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Bilbao, 27 de octubre de 2017.–El Rector, José María Guibert Ucín.

Universidad: Universidad de la Iglesia de Deusto.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario Erasmus Mundus en Acción Internacional Humanitaria/ Joint Master's Programme in International Humanitarian Action por la Universidad de Deusto; Aix-Marseille Université (Francia); Rijksuniversiteit Groningen-University of Groningen (Países Bajos); Ruhr-Universität Bochum (Alemania); University College Dublin, National University of Ireland, DU (Irlanda); Università tà Malta (Malta); Uniwersytet Warszawski (Polonia) y Uppsala Universitet (Suecia).

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

**ANEXO I****Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia**

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB) . . . . .	30
Optativas (OP) . . . . .	60
Trabajo fin de máster (TFM) . . . . .	30
Total créditos. . . . .	120

## ANEXO II

**Máster Universitario Erasmus Mundus en Acción Internacional Humanitaria/ Joint Master's Programme in International Humanitarian Action por la Universidad de Deusto; Aix-Marseille Université (Francia); Rijksuniversiteit Groningen-University of Groningen (Países Bajos); Ruhr-Universität Bochum (Alemania); University College Dublin, National University of Ireland, DU (Irlanda); Università à Malta (Malta); Uniwersytet Warszawski (Polonia) y Uppsala Universitet (Suecia)**

Módulo	Materia	ECTS Ofertados	ECTS Cursado	Tipo
1. Componente de base.	1. Programa Intensivo.....	5	5	OB
	2. Relaciones Internacionales y acción humanitaria.....	5	5	OB
	3. Derecho internacional y acción humanitaria.....	5	5	OB
	4. Gestión de la acción humanitaria.....	5	5	OB
	5. Antropología y aspectos interculturales en la acción humanitaria.	5	5	OB
	6. Salud pública y acción humanitaria.....	5	5	OB
2. Componente de Especialización.	7. Aproximación jurídico y geopolítico de la acción humanitaria.....	30	30	OP
	8. Derecho y Liderazgo en la Acción Humanitaria.....	30		OP
	9. Protección en la Acción Humanitaria.....	30		OP
	10. Sociedades en Transición.....	30		OP
	11. Análisis Humanitario y Diseño de Intervención.....	30		OP
	12. Migración Forzada y Seguridad Humana.....	30		OP
	13. Conflicto, construcción de paz y religión.....	30		OP
	14. Conflictos Armados y Acción Humanitaria.....	30		OP
3. Componente de contextualización.	15. Formación regional.....	30	30	OP
	16. Prácticas en ONG u OIG (en sede o sobre el terreno).....	30		OP
4. Componente de investigación.	17. Trabajo de fin de máster.....	30	30	TFM